

# EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

DIRECTOR.—FEDERICO BAS.

MIERCOLES 23 DE JULIO DE 1873.

Número 1593.

PRECIOS DE SUSCRICION, DE ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 25.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 céntos de real línea del tipo 9 á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local y en gacetas, 1 real línea.

La redaccion y administracion del «El Constitucional» se hallan establecidas en la calle Mayor, núm. 3, principal.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera, por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

Año VIII.—(SEGUNDA EPOCA).

Entre los funcionarios públicos que no quisieron adherirse á los propósitos de la Junta revolucionaria interina, que duró desde las dos de la madrugada hasta las dos de la tarde del lunes, se cuenta tambien el señor Comandante de Marina accidental.

## SECCION POLITICA.

Alicante, 23 Julio de 1873.

### QUE LO CUMPLA.

A juzgar por el discurso del señor Salmeron, el nuevo gabinete viene resuelto á hacer el orden á todo trance, á restablecer el imperio de la ley, cuya balanza es igual para todos, y á defender los fueros de la justicia, cuya espada no perdona á ningun criminal.

Si en efecto se cumple ese programa, nosotros, que desde el primer dia en que fué proclamada la republica, dijimos que, sin abjurar jamás de nuestros principios, estaríamos al lado de todo gobierno que nos garantizase el orden, la integridad nacional y el respeto á la ley, seguiremos en nuestro propósito, y la autoridad legitima nos encontrará siempre dispuestos, como lo hemos acreditado ya, á prestarle cuantos servicios quepan dentro del círculo de nuestras atribuciones.

Nosotros, antes que hombres políticos somos españoles; antes que partidarios, somos amantes del orden social, y por consiguiente nos cumpliremos con los que, como nosotros, lo pospongan todo á la salud de la patria.

El Sr. Salmeron parece resuelto á obrar así, si hemos de dar credito á las siguientes palabras pronunciadas por él ante la Cámara popular, y á la faz de Europa que nos está mirando con mas atencion de la que fuera de desear: «Es necesario que se sepa tambien, dijo despues de describir el peligroso estado en que España se halla, que todo aquel que de cualquiera manera intente desconocer el imperio de la ley, representada por los poderes públicos, ha de sufrir inexorablemente (por duro que aplicar el castigo y la fuerza siempre sea á hombres que quisieran ver regidos los pueblos solo por las armas de la razon), ha de sufrir, repito, inexorablemente el castigo de su delito, y que aun cuando lo lamenten y aun cuando mas les duela aplicarlo á sus correligionarios, han de ser ellos los primeros á quienes el castigo se les ha de aplicar; para que de esta suerte no puedan decir los adversarios que á ellos se les castiga con saña, en tanto que se absuelve á criminales mucho mayores, por el hecho de levantarse contra sus correligionarios, cuyas aspiraciones son comunes. ¿No es esto necesario, señores diputados? Pues qué, ¿habiamos de tener una ley de castas? Pues qué, ¿habiamos de luchar encarnizadamente con los carlistas, y habiamos de llamar á los republicanos que en contra de la República y de las Cortes Constituyentes, que representan al país, se sublevaran, para que su santa voluntad se cumpliera, y no cayera sobre ellos la misma soberania de las leyes que sobre los enemigos de las instituciones liberales? No; eso no representa ni puede representarlo jamás este gobierno ni ninguno de sus individuos, ni creo que nadie que aquí se sienta. Los principios de la justicia, la legalidad absoluta, para todos.»

Esa es tambien nuestra doctrina; y como nosotros no dudamos de los hombres hasta que nos dan motivo para ello, con sus contradicciones ó con sus apostasias, esperamos que el señor Salmeron cumpla su oferta, empezando por asegurar la tranquilidad de los pueblos, con el inmediato castigo de los perturbadores del orden, que no contentos con rebelarse contra el gobierno constituido, exigen que los demás se rebelen tambien.

Una prueba de ello es lo que acaba de suceder en nuestra capital, en donde gracias á la cordura de sus hijos, gracias al patriotismo y á la energia de los voluntarios de la republica; gracias á las grandes simpatias que tiene el actual ministro de la Gobernacion, señor Maisonnave, entre la inmensa mayoría del partido federal de esta ciudad, hemos podido conseguir que el orden no se turbe, y que Alicante no figure entre las capitales rebeldes al gobierno de la republica presidida por el Sr. Salmeron; pero el peligro no ha desaparecido y si no se adoptan medidas prontas y severas, para castigar á los rebeldes, la vida del gabinete será tan efimera como la de los que le han precedido en el poder.

La cuestión vital, como dice con harta razon nuestro colega *El Pueblo*, la cuestión de orden público continúa en el mismo estado que ayer, excepto alguno que otro nuevo desorden.

Cartagena, en abierta insurreccion contra el país, está insurreccionada tambien contra sí misma.

El general Contreras, alma del levantamiento, no alcanza con su influencia á ser obedecido por las muchedumbres á pesar de los impuestos que carga sobre las clases acomodadas y que reparte gratuitamente entre los insurrectos. Hubiese obligado al comercio y á los habitantes ricos á entrar la enorme suma de 1.600.000 rs., pero como quiera que el dinero se regula en abundancia y son mayores cada vez las exigencias del pueblo sublevado, creemos que no pasarán muchos dias, sin que se impongan nuevas contribuciones á la ya esquilimada poblacion.

El general intransigente está reuniendo apresuradamente fuerzas populares para hacer una escursion por el país, y levantar contra el gobierno. Sin embargo, la marinería, con la que creían contar, se ha ausentado de la ciudad en su mayoría, marchándose á sus casas mas de setecientos marineros, á pesar de la orden dada por Contreras impidiendo la salida de Cartagena.

El gobierno cantonal, aligado á gusto del célebre perturbador, sigue tomando disposiciones contra el gobierno central y contra la Cámara; sin embargo, no es de todos obedecida aquella *sal dísant* autoridad, y la opinion pública continúa manifestándose en la capital insurrecta en abierta oposicion contra los que forman el comité ó junta cantonal.

Ahora bien, si el gobierno ha de llevar á la práctica su programa, es indispensable que haga un esfuerzo supremo para reducir á la obediencia y castigar á los que se rebelan, como lo han hecho los perturbadores de Cartagena; los incendiarios de Alcoy; los asesinos de Sanlúcar, y los internacionalistas de todas partes.

Si el Sr. Salmeron tiene el firme propósito, y los medios de castigar á los enemigos de la sociedad donde quiera que se levanten, no dudamos que pueda consolidarse su gobierno apoyado por los hombres de orden; pero si su programa queda reducido á palabras, pronto se verá imposibilitado de seguir en el espinoso puesto á que ha sido elevado, no solo por amigos sino tambien por el voto de los pocos diputados que en la Cámara no militan en el partido federal.

No titubees, pues, el gobierno, la vacilacion es la muerte de todo poder. Su programa es el único que puede salvarle. *Que lo cumpla.*

El viaje de la fragata *Vitoria* á esta capital no debe haber sido muy satisfactorio para Antónete Galvez, titulado capitán general de mar y tierra del canton mercantino.

Aunque en los primeros momentos, la presencia de un buque tan formidable, infundió un verdadero pánico, particularmente entre el bello sexo, que obligó á muchos hombres á abandonar la ciudad, no habiendo encontrado su jefe la acogida que imaginaba, y que tal vez le habria hecho esperar algun amigo imprudente, tuvo que volverse á la mar sin los auxilios pecuniarios que pidió.

Pero no es este el único percance ocurrido á Antónete Galvez, en su expedicion, pues no solo se quedaron en esta capital muchos de los marineros que desembarcaron el domingo, sino que la noche del lunes vinieron á tierra algunos de ellos en un bote, que dejaron amarrado en la playa del Postiguet en los baños de *La Alianza*, y se dirigieron á sus pueblos, despues de haber mandado de ropa.

La tripulacion de la *Vitoria* era de 219 individuos contando con la música; de modo que en su viaje á Alicante debe haber quedado reducida á la menor expresion, para un buque de sus dimensiones.

Hemos oido decir además, á las personas que fueron á bordo durante las 36 horas que permaneció la fragata en nuestra bahía, que tanto la marinería como los artilleros que la tripulan se hallaban en un estado de completa insubordinacion.

Entre otros decretos de gran importancia, publica la *Gaceta* el relativo á los buques insurrectos de que nos habló nuestro telegrama de ayer, y que publicamos íntegro por referirse á un asunto de tan vital interés.

Hélo aquí:

**Ministerio de Marina.—Exposicion.**—En medio de la gravísima cuestion que el país atraviesa; cuando una serie no interrumpida de intestinas discordias le han traído al lastimoso estado en que se encuentra, surge por desgracia una nueva complicacion que puede tener consecuencias de diversa índole, tanto mas trascendentes cuanto que afectan ó pueden afectar á las relaciones internacionales.

Algunos buques de la armada, surtos en el puerto de Cartagena, haciendo causa común con las masas insurreccionadas en aquel departamento marítimo, han desconocido la legitima autoridad de sus comandantes y oficiales, y ya en abierta sublevacion contra el único poder constituido por la voluntad de las Cortes, se han hecho á la mar, y al verificarse se proponen llevar á término sus criminales propósitos en las costas del Mediterráneo.

El Gobierno, pues, no puede hacerse solidario de esta conducta sin ejemplo en la marina militar, ni permitir que tal vez á la sombra de un color político determinado ejerzan esos buques actos de verdadera piratería que comprometan la dignidad de España ante las naciones extranjeras; por que piratas son, según el derecho internacional, los buques que no tienen comision legitima de un Gobierno, ni pasaporte legal de navegacion, ni se hallan al mando de un jefe competentemente autorizado para representar la fuerza pública.

En tal concepto, y siendo sumamente urgente atajar el mal en su principio, el ministro que suscribe tiene el honor de proponer la expedicion del siguiente decreto: Madrid 20 de julio de 1873.—El ministro de Marina, Jacobo Oreyro.

**Decreto.**—Artículo 1.º Las tripulaciones de las fragatas de la armada nacional *Almansa*, *Vitoria* y *Mendez Núñez*, la del vapor *Fernando el Católico*, y la de cualquier otro buque de guerra de los sublevados en el departamento de Cartagena, serán considerados como piratas al encontrárselos en los mares jurisdiccionales de España ó fuera de ellos por fuerzas navales españolas ó extranjeras, con arreglo á los artículos 4.º, 5.º, 6.º y art. 5.º, tratado 6.º de las ordenanzas generales de la armada.

Art. 2.º Los comandantes de los buques de guerra de las potencias amigas de España quedan autorizados para detener á los buques mencionados en el art. 1.º, y juzgar á los individuos que los tripulan en el concepto que el mismo expresa; reservándose el Gobierno español la propiedad de los buques, previas las correspondientes reclamaciones por la via diplomática.

Art. 3.º Igualmente se declaran piratas cualesquiera otros buques de la armada nacional que, sin hallarse mandados por oficiales de la misma y en estado de insurreccion, se hagan á la mar desde cualquier puerto de la Peninsula.

Art. 4.º El ministro de Marina queda encargado del cumplimiento de este decreto, y de comunicarlo al de Estado, para conocimiento del Cuerpo diplomático extranjero. Madrid veinte de julio de mil ochocientos setenta y tres.—El presidente del gobierno de la República, Nicolás Salmeron.—El ministro de Marina, Jacobo Oreyro.

La cuestion carlista se presenta cada dia mas grave, y es ya fuerza que todos los verdaderos liberales, sin distincion de matices políticos, sigan la conducta del ilustre republico Sr. Rios Rosas, que en uno de sus arranques oratorios cu ya grandilocuencia admiran todos, no solo ha lanzado su anatema contra los sectarios del oscurantismo, sino que ha ofrecido todo su apoyo al gobierno para acabar con esas hordas de fanáticos, que están desangrando á la madre patria.

Hé aquí cómo refiere *El Imparcial* la horrible catástrofe de Igualada:

«Despues de varias investigaciones en los centros oficiales, todas inútiles y de contradictorios resultados, hoy por último hemos logrado adquirir la triste seguridad de que Igualada se ha rendido, despues de una heroica defensa contra las fuerzas carlistas. No oficialmente, sino por los periódicos de Barcelona, podemos satisfacer la ansiedad de nuestros lectores, transcribiendo los detalles que en ellos encontramos. Parece que los desastres experimentados, han sido numerosos, teniendo que lamentar el incendio de varias fabricas, y que los defensores de Igualada solo se habian rendido cuando les fué ya completamente imposible prolongar la defensa. Asegúrase que los mejores oficiales del estado mayor de S. Valls han sido muertos; entre ellos el jefe de nuevos al tomar una barrica, y algunos otros cabecillas. Algunos vecinos se refugiaron en la iglesia, que trataron de incendiar los carlistas para obligarles la rendicion. Han quedado prisioneros el teniente coronel y todo el batallon de Navarra.

Las fortificaciones han sido demolidas. D. Alfonso y doña Blanca penetraron en la poblacion á las nueve de la noche. El número de fuerzas carlistas era de 4.000 hombres que han recogido unas 1.500 armas. El fuego duró desde las ocho de la mañana del jueves hasta las ocho de la noche del viernes.»

Ocupándose del propio asunto, añade los siguientes detalles *La Crónica de Cataluña*:

«Los edificios que mas han sufrido en Igualada son la fabrica de Galcerán, el cuartel y el Ateneo de la clase obrera. Muchas otras casas han sido tambien consumidas en parte por las llamas.

Las casas de la calle de Manresa y algunas de la Ramba fueron saqueadas; por las calles se veían muebles destruidos.

En la iglesia murieron asfixiadas algunas personas por el humo de los líquidos inflamables que á ella eran arrojados. Pero no pudieron penetrar los carlistas hasta la rendicion por estar las puertas tapiadas, y por eso no prendió el fuego.

Los soldados que eran hallados en las casas donde entraban los carlistas recibian la muerte, pero no los que se rindieron.

Parte de los carlistas se marcharon de Igualada á las nueve de la mañana y otros á las once. Se llevaron á unas 20 ó 30 personas de la poblacion como rehenes hasta que reciban la cantidad que han exigido que se hace ascender á 30.000 duros.

Las pérdidas de una y otra parte se dice llegaron á 800 hombres.

Se decía tambien que los disparos de las piezas los hacian los artilleros del ejército que serían los prisioneros procedentes de Alpens.

*La Correspondencia* añade que los carlistas cometieron horribles excesos, sin perdonar la vida de los niños y ancianos, ni el poder de las mujeres.

Ahora bien; cuando con tanta frecuencia se repiten tan horribles hechos, cuando á las puertas mismas de Barcelona se atreven los sectarios del absolutismo á dar tales pruebas de audacia y de ferocidad, hora es ya de que todos los liberales hagan un esfuerzo supremo y unánime para acabar con los carlistas.

El ilustre marino D. Juan Bautista Topeto ha ofrecido sus servicios al ministro de Marina, declarando que está al lado del gobierno para sostener el orden, y que puede este utilizar sus servicios en la forma que le crea conveniente.

No nos sorprende este rasgo de patriotismo de ese cumplido caballero, que tantas pruebas tiene dadas de que para él la madre patria es lo primero.

En Barcelona se teme que llegue á aquel puerto á bordo de la *Almansa*, el general Contreras.

## ULTIMA HORA.

### SUCESOS DE ALICANTE.

Gracias á la nunca desmentida sensatez del pueblo alicantino y á su proverbial patriotismo, los sucesos que han turbado la tranquilidad pública por espacio de 36 horas, han pasado sin dejar ninguna huella lamentable, á excepcion, no obstante, de la muerte de una señora que se hallaba en cin-

ta, y que al oír el cañonazo de leva que disparó la *Vitoria* á las diez de la noche del domingo, se sobrecogió de tal suerte, que falleció repentinamente.

Desde el momento en que circularon las dos allocuciones de los jefes de la milicia que publicamos en nuestro número de ayer, se restableció la perdida calma y la noche del lunes se pasó tranquilamente.

En la madrugada de ayer, martes, como digimos oportunamente, se hizo á la mar la fragata *Vitoria* remolcando al vapor *Vigilante* que habia pedido Galvez para desembarcar, segun dijo, en Torrevieja, y que no se le disputó por evitar nuevas complicaciones y por el mal estado además del buque, del cual habian tomado posesion el domingo algunos paisanos.

Poco despues de salir la *Vitoria*, y cuando aun se hallaba á la vista, fondeó en bahía la corbeta blindada de guerra prusiana *Federico Carlos*, y su presencia acabó de tranquilizar al vecindario.

A las diez y media de la mañana fueron á visitarla los vice-cónsules de Holanda, Prusia y Dinamarca, y algun tiempo despues el cónsul de Inglaterra, á quienes saludó con los cañonazos de ordenanza.

Como tambien digimos ya, en las altas horas de la noche del lunes supo que se hallaban en San Vicente los gobernadores civil y militar, que segun parece, no habian pasado de Villena, y una comision de la milicia salió á conferenciar con ellos, sin que pudiera traslucirse el resultado de la entrevista.

Ayer martes pasó el dia tranquilamente y sin que ocurriese nada notable: los voluntarios de la republica siguieron dando guardia en las Casas Consistoriales, telégrafos, banco, teatro y los demás puntos estratégicos de la poblacion.

Los jefes de la milicia salieron á las cinco de la tarde para tratar, segun se dijo, con el gobernador militar que seguia en San Vicente con la tropa que guarnecia esta capital, acerca de la forma en que debia entrar de nuevo en la plaza; y á las ocho de la noche regresaron acompañados del gobernador civil, reuniéndose inmediatamente en las Casas Consistoriales.

Mientras habian estado fuera, la corbeta prusiana *Federico Carlos*, cuyo comandante recibió la *Gaceta* que publica el decreto declarando piratas los buques insurrectos, levó anclas á las 7 de la tarde para dar caza á la *Vitoria*.

Por la noche los jefes de la milicia, de acuerdo con el gobernador civil, resolvieron, segun se nos dijo, reconstituir el ayuntamiento popular, suponemos que para resignar en él las facultades administrativas.

Los voluntarios de la republica, cuyos jefes han asumido la autoridad en Alicante, desde la una de la mañana del domingo, son en su inmensa mayoría adictos al actual gobierno de la republica, y amigos además del ministro de la Gobernacion, nuestro paisano D. Eleuterio Maisonnave; de suerte, que si nuestra ciudad ha sido canton de tres dias á esta parte, estamos seguros de que ni un momento ha dejado de reconocer la soberania de las Cortes y la autoridad del poder ejecutivo; siendo por tanto posible que hoy mismo vuelva á su estado normal.

Pero sea de esto lo que quiera, podemos asegurar que, á pesar de la alarma y de la zozobra en que las gentes timoratas viven hace tres dias, el orden material no se ha turbado ni ha tenido lugar el mas leve desman, gracias siempre á la sensatez de nuestros paisanos y á la noble actitud de la fuerza ciudadana.

### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid, 22 julio.

(Espedido á las 9,20 m.)

**Bilbao ofrece rechazar á los carlistas.**

**Las Cortes han acordado celebrar sesiones por mañana y tarde.**

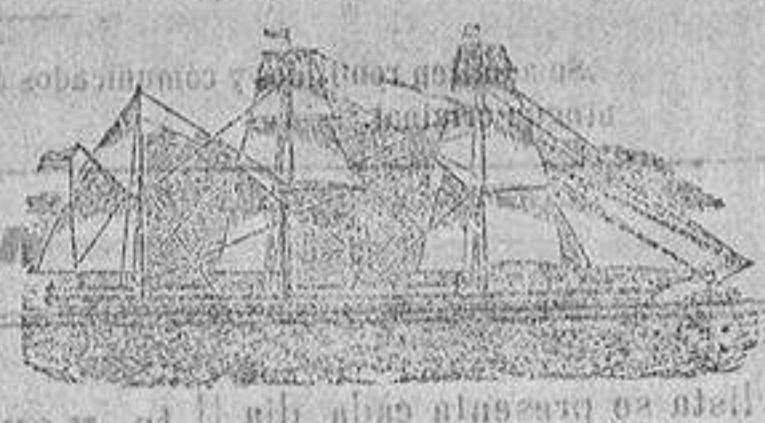
**El orden vá rehaciéndose.**

Imprenta de Vicente Osta y compañía.

VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.

VARIACION DE SERVICIOS DESDE ABRIL DE 1973.

LÍNEA TRANSATLÁNTICA. PARA PUERTO-RICO Y HABANA. Salidas. De Cádiz el 30 de cada mes. De Santander el 15 id. De Coruña 16 id. (Escala).



LÍNEA DEL MEDITERRANEO, EN COMBINACION con las salidas de Cádiz y Santander para Puerto-Rico y Habana.

SALIDAS DE ALICANTE. El 31 ó 1.º de cada mes para Cádiz y Santander por PASAJES u otros, llevando la carga y pasajeros para la salida de Santander del 13 de cada mes para Cádiz el 30. Consignatarios: Sres. Faes hermanos y compañía. - Alicante.

LÍNEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA. Segovia, Cuadra y compañía. SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES GENI, PETIS, BARRO, GUADALETE, GUNDIANA Y SEGOVIA. SALIDAS DE ALICANTE. Las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. La misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella. Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

DELITO SEDANTE DE D. JUAN R. HERNANDEZ. Remedio heroico para facilitar la dentición de los niños. Este proceso específico se recomienda por sus excelentes resultados en todos los accidentes que previenen de una difícil dentición. Sabidos que este período aranean enfermedades graves, aun en aquellos niños más robustos y desarrollados, ocasionando la muerte, las mas veces. Estos fatales y terribles resultados se evitan con el uso de este precioso medicamento, bastando uno ó dos frascos, solamente para su pronta curación y restablecimiento. Se vende a 8 rs. frasco en la farmacia de San Mateo Mayor, núm. 22, Alicante, donde podrán los señores farmacéuticos dirigir sus pedidos al por mayor, en los cuales se les hará una rebaja proporcionada a la importancia del pedido. Depósitos: Madrid, D. M. Rodríguez Hernández, Mayor, 27 y 29. D. V. Moreno Miguel, Arcipreste, 2, y en Dolores D. Vicente Sorribes.

VERDADERO LE ROY EN LIQUIDOS Y PILULAS. Los médicos más célebres han reconocido que el verdadero Le Roy es el más eficaz y seguro para la curación de las enfermedades. CUERPO DE LAS ENFERMEDADES. Los casos más graves de esta enfermedad, que son las más difíciles y que exigen una gran seguridad, pueden curarse con el verdadero Le Roy, que es el más eficaz y seguro. En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernández.

COMPANIA COLONIAL. once medallas de premio. CHOCOLATES, CAFES, TES, TAPIOCA, antigua nombradía y superioridad. Depósito general calle Mayor, 18 y 20 la Madrid. Sucursal, Montería 8, oba la des sup oba.

Gran surtido de ferretería. Pernos de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores del rubillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arca, pupitre y medieras. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerrojos ó forrellats y fallabas. Cándidos de todos tamaños. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fabricas amigas y parroquianos. Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm 13, Alicante.

Depósito en Alicante, establecimientos de los Sres. D. José Ferrer, D. Andrés Villaplana, D. Antonio Bernacer, D. Nicolás Sánchez hermanos, Prim 19.



SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORAN. VAPOR AMALI. Salida de este puerto todos los martes a las 4 de la tarde directamente para Orán. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, D. G. Carratalá é hijos San Fernando, núm. 21.

CAMAS INGLESAZ MAQUEADAS de hierro y doradas finas. De un cuerpo ó de dos. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, su precio y economía. Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

PUNTAS DE PARIS. Completo surtido. Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

PARIS, 36, RUE VIVIENNE, D. CHABLE MEDICIN SPECIAL. 3000 curas de empujes, afecciones cutáneas, virus, etc. prubada por un método puramente vegetal (sin mercurio) y sin otros riesgos. Las curan radicalmente. En Alicante, Sres. Bellido y L. Rodríguez Hernández.

VICHY. Administración: PARIS, 22, boulevard Montmartre. Grande-Grille. - Afecciones linfáticas, enfermedades de las vías digestivas, infartos del hígado y del vazo obstrucciones viscerales, cálculos biliares, etc. Hospital. - Afecciones de las vías digestivas, pesadez del estómago, digestiones difíciles, inapetencia, gastralgia, dispepsia. - Cálculos. - Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabétes, albuminuria. - Haturive. - Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabétes, albuminuria. - Existen el nombre del manantial en la capsula. Las Aguas de estos manantiales se venden en Madrid. Agencia Franco-Española, Sordo, 31. En Alicante, D. J. Bellido.

Gran surtido de ferretería. Pernos de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores del rubillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arca, pupitre y medieras. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerrojos ó forrellats y fallabas. Cándidos de todos tamaños. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fabricas amigas y parroquianos. Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm 13, Alicante.

LICOR DE BREA DE BELLIDO.

Concentrado y dosificado segun los procedimientos de E. GUYOT, farmacéutico de Paris.

Este nuevo producto, elaborado en este establecimiento, ofrece todas las ventajas de la brea ordinaria, sin tener ninguno de sus inconvenientes. Basta verter una cucharadita de las de café en un vaso de agua, para obtener en seguida una excelente agua de brea, ó alquitranada, sin gusto desagradable. El licor de brea de Bellido reemplaza con gran ventaja las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, catarros del pulmon y de la regiga, irritaciones, tisis, etc. Para mas noticias debe consultarse el prospecto, que facilitamos gratis á quien lo desee. Precio del Licor de brea de Bellido, 8 rs. el frasco. - 20 por 100 de descuento al por mayor.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de la Libertad, (antes de las Barcas) Alicante.

CAFES

PREPARADOS Y EMPAQUETADOS. PREPARADOS POR LA CASA DE MATIAS LOPEZ. Palma Alta, 8. Depósito central, Puerta del Sol, 13. - Madrid.

La torrefacción del café es la base mas importante de este delicioso licor, muy bien llamado larga vida del hombre. La operación de tostar el café resuelve ó hace que desarrolle mas ó menos aroma, mas ó menos materia grasa ó alimenticia; es el principio determinante para que el café sea sano para todos los consumidores, ó algo perjudicial para muchos; es la grande operación que reclama mas inteligencia y cuidado en el industrial. No advertis cuando en las calles, en los puntos y en otros puntos vais tostar el café el aroma que despiden? No percibo, nuestro oído á bien metros de distancia el agradable aroma que contiene el café? No conocéis que las purtes esenciales del café embalsaman la atmósfera? Pues bien; esto es lo mismo que extrair á la leche la manteca, al pan el gúten. Qué han adelantado estos comerciantes industriales? Qué partido han sacado de la enseñanza del siglo? En esa parte, ninguno, absolutamente ninguno. La casa de Matias Lopez ha estudiado detenidamente todo lo que requiere en este sentido, ha practicado infinitos ensayos, costosos sí, pero con fruto; consiguiendo concentrar estos aromas, estas virtudes especiales, por el modo especial de tostarlos, hasta tal punto, que á seis metros de distancia del sitio donde se efectúa, no se percibe, ni aun ligeramente, que tal operación se está practicando. ¿Dónde, pues, se encierra el aroma de los cafes de Lopez, que los demás expendedores regalán al aire? El Sr. Lopez ha conseguido concentrar en el grano de café todo el aroma que es suyo, gracias á las mejoras introducidas desde que terminó y dió á la imprenta el concienzudo estudio sobre este nectar delicioso. El público consumidor tocará las ventajas de procedimiento de Matias Lopez. Precios. Moka legitimo 16 rs. libra. Puerto-Rico y Moka mezclados 10 » Puerto-Rico y otras clases 8 » Se vende en la Riojana, drogueria de D. Nicolás Saenz de Villarreal, calle Mayor, núm. 4, y en casa de los Sres. Sanchez hermanos, Prim 19.

El Pardalot

Primitivas diligencias alcoyanas de Alcoy á Játiva, coche-correo á Villena y coche diario para Alicante de la ciudad de Llopió, Miro, Perez, Pastor, Noguera y compañía. Esta empresa, deseosa de proporcionar al público cuantas comodidades pueda, ha establecido este nuevo servicio para Alicante, las horas de salida y precios son á continuación. SERVICIO DE VERANO. Salidas de Alcoy. - Para Valencia á las 4 y á las 9 de la mañana. - Para Villena á las 12 de la mañana con el correo. - Para Alicante á las 3 de la mañana. de la mañana en el primer tren. - Para Alcoy á las 3 de la tarde en el tren correo de Villena. - Para Alcoy á las 9 de la mañana á la llegada del tren correo de Madrid. - Para Alcoy á las 4 de la tarde. - Para Alicante á las 4 de la tarde. PRECIOS. Valencia y Villena, los de costumbre. Alicante, Centro 12 rs. - Cabriols 14 rs. ADMINISTRACIONES. Alcoy, fonda de Llopió, plaza S. Agustín, número 22. Valencia, calle de la Sangre, 13 frente casa la ciudad. Játiva, posada del Sol, junto al paseo. Villena, fonda Diego Valiente, en el paseo. Alicante, Posada de la Figuereta, paseo de la Reina.

LA CATALANA.

Compañia de Seguros contra incendios, rayo, explosion de gas y aparatos de vapor. A PRIMA FIJA. CAPITAL SOCIAL, RESERVA Y PRIMAS 60.000.000. Desde la instalación de la Compañia hasta la fecha, ascienden á un número considerable los siniestros satisfechos, lo que, ademas de la gran importancia del capital, ha hecho aumentar el crédito de dicha Compañia. Comision principal en esta provincia, D. Manuel Garcia Martinez, S. Francisco, 22.

Quincalla.

Malatas, Cucharas, Petacas, Sombrereros, Cuchillos, Porta-monedas, Planchas-vapor, Tenedores, Cepillos, Idem ordinarios, Cucharones, Sombrillas, Grifosuperior, Navajas, Bastones, A ta-mantas, Cortaplumas, Bagias, Bolsas de viaje, Lancetas, Hules, Sacos de noche, Peines, Plumeros, Carmañola, Batidores, Anteojos, Tijeras, Guitaperchas, Perchas. Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

EL FENIX ESPAÑOL

Compañia de seguros reunidos. RAMO DE INCENDIOS. Garantía. Capital efectivo: 57.000.000 reales. d. en primas y reservas. 19.523.731. Total. 76.523.731.

Esta gran Compañia Nacional debe el inmenso desarrollo de sus operaciones á la gran importancia de su capital de garantía, que le permite atender en el acto al pago de los siniestros, cualquiera que sea su importancia. Sub-director en esta provincia don Bernardino Foglietti, San Ildefonso. 9.

DIANA.

Baños de mar situados en la playa del Postiguet. Estos baños, que pueden competir tanto en elegancia como en su esmerado servicio con los mejores de su clase, quedarán abiertos al público dentro de pocos dias. A pesar de haber empujado todas las casillas con gusto al par que con sencillez, y de haber hecho otras mejoras que la agradecerán los bañistas; su dueño, atento siempre á la buena acogida que le ha dispensado el público, no ha alterado los precios ordinarios.

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA. AÑO XVI. Periódico insoy, y de magníficos grabados con amena é instructiva lectura, dirigido por D. Abelardo de Carlos.